

ACTA CONICYT

29 de junio de 2026

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de junio de 2026, siendo las 15 horas, se reúne el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT) con la presencia de los consejeros Nicolás Wschebor (UdelaR), actuando como Presidente, Mariana Boiani (Entes del Estado) como Vicepresidenta, Cecilia Scorza (Poder Ejecutivo), Gustavo Dominguez (Poder Ejecutivo), Cecilia Durán (Poder Ejecutivo), Cristian Grignolo (Poder Ejecutivo), Andrés Peri (ANEP), Andrea Vigorito (UdelaR), Santiago Dogliotti (UdelaR), Mario Pérez (PIT-CNT), Laura Gatti (Universidades Privadas), Martín Solari (Universidades Privadas), Laura Gatti (Universidades Privadas), Carola Saavedra (Sector Privado), Wilson Ezquerro (Congreso de Intendentes). Actúa en Secretaría Alma Marsicano. Se encuentra presente en Sala José Bonica.

Consideración actas

Se aprueban las actas del 8 y 15 de junio de 2026.

Informe Directores ANII- Informe becas de posgrado 2026

Informa Carola Saavedra sobre el llamado de becas de posgrado 2026, brindando diversos datos sobre las áreas, las postulaciones, el impedimento de poder financiar la totalidad de presentaciones, entre otras cosas. Se aportarán más datos en el correr de los días.

Hay consenso en solicitar a la UNE un estudio del movimiento y estadísticas del conjunto de becas de posgrado nacionales para poder proponer una política de mediano plazo en la materia. Dicho informe se considerará a comienzos de 2027 previo al llamado de becas de posgrado de la ANII de ese año.

Se conforma una comisión integrada por las delegadas del CONICYT en el directorio de la ANII, Saavedra y Gutiérrez y las consejeras Scorza y Vigorito y abierta a que algún otro consejero que quiera ser parte. Se le encomienda a la mencionada comisión un análisis de las bases de este año para ser considerado por el CONICYT en dos semanas.

Se mantendrá este tema para considerar en un par de meses a los efectos de analizar los aspectos del llamado 2026 que no refiere específicamente a las bases. En particular, se analizará los criterios empleados a los efectos de fijar prioridades entre becas de maestría o doctorado o entre becas básicas o en áreas de oportunidad.

Borrador documento diseño institucional de la CTI.

Se analiza en detalle diversos aspectos relativos a la ley de diseño institucional de CTI que aún no han sido resueltos por el CONICYT o que han sido objeto de contrapropuestas por parte de los representantes de SENCI o U+I en la tripartita que aborda la cuestión. La delegación de la Udelar solicita la postergación de la resolución del punto a los efectos de definir una postura sobre los diversos puntos planteados.

El punto se posterga y se mantiene en el orden del día.

Siendo las 17.15 horas se levanta la sesión

Dr. Nicolás Wschebor

Presidente